



#REFORMALABORAL

ARRANCA SU PROCESO

- La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados informó que ya inició el proceso legislativo para analizar la minuta de reforma constitucional que establece la jornada laboral de 40 horas, y descartó que haya "fast track".

MÁS VOCES EN EL PLENO

- En San Lázaro contemplan invitar al secretario de Trabajo a la discusión.

El diputado **Ricardo Monreal** adelantó que podría discutirse en el pleno "entre el martes 24 y miércoles 25 de febrero", pues recordó que la minuta llegó del Senado el miércoles y de inmediato fue turnada a las comisiones de Puntos Constitucionales y de Trabajo y Previsión Social para su análisis y dictaminación.

Expresó que la ruta tentativa del proceso es "que entre hoy (jueves) y mañana (viernes) se elabore el dictamen" y lo circulen este viernes o mañana. **CINTHYA STETTIN**



FOTO: CUARTOSCURO

EL PASO QUE SIGUE

- Se espera que este fin de semana circule el dictamen en la Cámara baja.